



COMPañIA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001
Av. Chone y Calle Sucre
EL CARMEN - MANABÍ
TELEFAX 052 - 660 - 610

24-9-2011

Superintendencia de Compañías
22 SEP 2011
RECIBIDO

*Sra. M. Victoria Zambrano
M.F. VERIFICAR los datos de
COMPANIA con en base de
datos y de ESTAR con los
requisitos para la inscripción
M
23-09-2011*

El Carmen, a 22 de Septiembre del 2011.

Dr. Klever Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Wilian Mendoza
GERENTE

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Presente.-

COMISARIOS

Sr. Eli Vivas Basurto
COMISARIO

Ing. Víctor Nevárez
COMISARIO

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	HABER ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sr. Víctor Eduardo Estévez Morales	170144976-9	Sr. Yiye Esteban Loor Arteaga	171975619-7	1	1	0

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;



Wilian Mendoza Mendoza
Sr. Wilian Mendoza Mendoza.
GERENTE DE LA COMPAÑIA



**TRANSFERENCIA DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO MAVE S.A.**

El Carmen, 21 de septiembre del 2011

Señor
William Mendoza Mendoza
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 16 DE JULIO MAVE S.A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

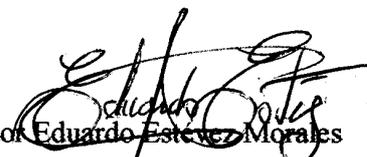
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el suscrito VÍCTOR EDUARDO ESTÉVEZ MORALES, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio MAVE S.A. propietario de una (1) acción ordinaria del valor de \$10,00 (diez dólares americanos), transfiere y cede UNA (1) ACCIÓN ORDINARIA E INDIVISIBLE del valor de \$ 10,00 (diez dólares americanos), con todos los derechos de uso, goce y usufructo dentro de la Compañía, sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del CESIONARIO Sr. Loor Arteaga Yiyé Esteban.

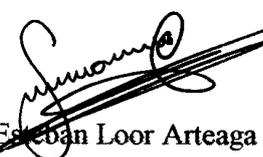
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de acciones y accionistas, conforme dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, a efectos de que se comuniqua a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, para su respectivo registro en el organismo provincial del nuevo socio.

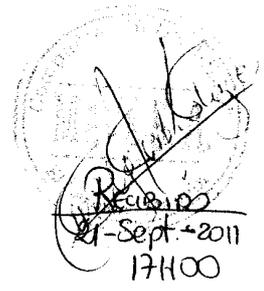
RAZÓN: La acción que transfiere el Sr. Víctor Eduardo Estévez Morales, es con el cupo calificado en la Comisión Nacional de Tránsito, con Resolución No-002-IC-013-2009-CNTTTSV, con ingreso del vehículo marca- Isuzu, tipo-bus año-1997, placa-PAM-575.

Por la atención que se sirva dar a la presente transferencia, nos anticipamos en agradecerle.

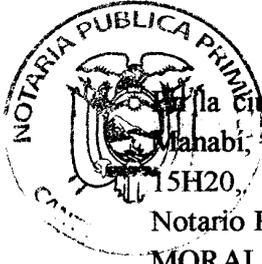
Atentamente,


Víctor Eduardo Estévez Morales
CI: 170144976-9
CEDENTE

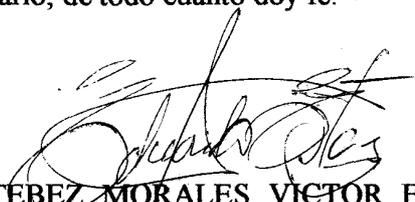

Yiyé Esteban Loor Arteaga
CI: 171975619-7
CESIONARIO



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS



En la ciudad de El Carmen, Cabecera Cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes 20 de septiembre del 2011, a las 15H20., ante mí, ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público Primero del Cantón El Carmen, comparecen los señores ESTEBEZ MORALES VICTOR EDUARDO Y LOOR ARTEASGA YIYE ESTEBAN, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento que antecede.-Al efecto juramentados que fue en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito de perjurio y de las penas que les acompañan, bien advertidos que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueren preguntados, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario, si las firmas y rúbricas que constan en el documento que antecede son las suyas propias, dijeron si corresponder a sus firmas y rúbricas por lo que las reconocen como tal. Los comparecientes se identificaron con su respectivas cédulas de ciudadanía cuyos números queda impreso al pie de su firma, y rúbrica estampadas al final de este documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto conmigo.- El Notario, de todo cuanto doy fe.-----


ESTEBEZ MORALES VICTOR E.
C.C.No.-170144976-9


LOOR ARTEASGA YIYE ESTEBAN
C.C.No-171975619-7

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN

Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

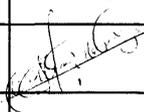
TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

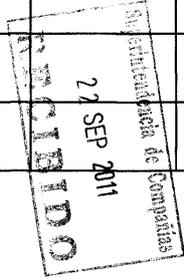
NOMBRE DEL SOCIO : LOOR ARTEAGA YIYE ESTEBAN

FOLIO N° 97

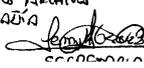
NACIONALIDAD : ECUATORIANO

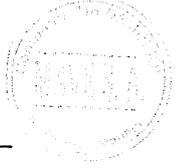
CEDULA O PASAPORTE: 171975619-7

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones	
		Capital	Total Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
21/09/2011					1	10,00	10,00	Victor Eduardo Estévez Morales	1	10,00	Yiye Esteban Loor Arteaga		10,00	10,00		Transferencia



 RECIBIDO
 21 SEP 2011
 SECRETARIA de Compañías

Certifico que es
 copia original del
 documento que
 consta en los Archivos
 de la Compañía




LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : ESTEVEZ MORALES VICTOR EDUARDO

FOLIO N° 15

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 170144976-9

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones	
		Capital	Total Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
05/10/2007	1	40,00	4		4	10,00	40,00						40,00	40,00	<i>[Signature]</i>	Transformación
04/04/2008								Victor Estévez	1	10,00	Hugo Estévez	10,00		30,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
13/07/09								Victor Estévez H.	1	10,00	Albán Milton F.	10,00		20,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
04/06/2010								Victor Estévez Morales	1	10,00	Hugo Cruz Andrade	10,00		10,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
08/11/2010								Hugo Estévez Morales	1	10,00	Victor Estévez Morales	10,00		20,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
06/07/2011								Victor Estévez Morales	1	10,00	Jipson Colón Zambono Medina	10,00		10,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia
21/07/2011								Victor Estévez Morales	1	10,00	Yago Esteban Ivir Arceaga	10,00		00,00	<i>[Signature]</i>	Transferencia

COPIADO

CERTIFICO: Que Es Fiel Copia Del Original Que Reposo En Los Archivos De La Compañia.

[Signature]
SECRETARIA

